

ACCIONES DE FORTALECIMIENTO A LOS SECTORES PRODUCTIVOS Y DE SERVICIOS EN GESTIÓN DE CALIDAD, PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO SUSTENTABLE DE MISIONES.

INFORME GENERAL DEL PRESUPESTO 2021

La pandemia por Covid-19 aceleró los tiempos de la irrupción de un nuevo paradigma en todas las actividades y decisiones tanto políticas como económicas y sociales en el mundo.

En ese escenario, el Ministerio de Acción Cooperativa, Mutual, Comercio e integración lleva adelante acciones de fortalecimiento a los sectores productivos y de servicios en gestión de calidad, producción y comercialización para el desarrollo económico sustentable de Misiones. Con la convicción que la pospandemia es una oportunidad para la producción y el emprendedurismo misionero.

Alineado con la consigna de una *provincia sustentable y sostenible en el tiempo en materia productiva pero que cuide la salud y la vida de los misioneros*, expresada por el gobernador Oscar Herrera Ahuad, el Organismo acompaña la construcción de un sistema sustentable para tener una Misiones mucho más limpia, con una producción que genere valor agregado, con alimentos más sanos y con volumen para exportar.

La visión estratégica de *incubar un emprendedurismo post pandemia*, que propuso el presidente de la Legislatura Misionera, guía estas acciones *hacia el desarrollo de la Economía del Conocimiento como eje para superar la crisis económica y sanitaria derivada de la pandemia*, parafraseando al diputado Carlos Rovira. Con especial atención hacia las mujeres incluidas en esos colectivos económicos. Las que se esfuerzan por llevar un ingreso genuino al hogar a la vez que se afianzan en la Independencia Económica.

Acciones que se complementan con la promoción de la apertura de un camino hacia los lugares de toma de decisión. Tal es el caso de la convocatoria a una reciente reunión a representantes de Legislatura Misionera, la que se concretó con el objetivo de pensar y diseñar planes de acción en conjunto para sumar mujeres a los Consejos Administrativos de las cooperativas en Misiones.

Atendiendo los planteos del sector, desde el Ministerio se iniciaron gestiones ante el Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social (INAES) para encontrar mecanismo que alivien los gastos del Balance Contable de las cooperativas y también ante el Consejo Profesional de Ciencias Económicas (CPCE). Además se brinda asesoramiento gratuito a las cooperativas para la confección y administración de los libros de las entidades.

El rol de las entidades de la Economía Social en el esquema económico y social de la Provincia, deja una marca en la sociedad porque el trabajo que realizan es para el bien de la gente en toda su dimensión. Lograr, en forma conjunta, que eso se refleje en el Balance Social seguramente será indicador de que se ha dado un paso importante en la construcción de una nueva sociedad.

EJES

- Fortalecimiento de la participación y capacitación de la mujer misionera en las organizaciones de la Economía Social y en el movimiento económico provincial.

- Instrumentación de políticas de capacitación y financiamiento con perspectivas del valor agregado orientadas al trabajo cooperativizado.
- Promoción de la Economía Exportadora con asistencia a las empresas que ya están operando en el mercado internacional e incentivo para la incorporación de nuevos actores.
- Defensa de usuarios, consumidores y comerciantes locales en el marco de la emergencia sanitaria. Controles de precios, stock, procedencia y origen de productos.
- Relacionamiento a nivel diplomático y regional para atender temas relacionados con los nacionales que se encuentran en países limítrofes.
- Modernización de la Gestión Institucional mediante la digitalización de los procesos administrativos, en el marco del desarrollo estratégico del Gobierno provincial.
- Mejoramiento de la calidad de vida laboral del recurso humano con capacitación y la observancia de medidas de seguridad sanitarias y edilicias.

APORTE FINANCIERO

Banco de la Mujer Misionera. El Fondo Créditos Públicos para la Mujer Misionera (**Decreto N° 539/11**) es una herramienta financiera que ya benefició a más de **1.700 emprendedoras**. Está en vigencia desde el año 2010 y lleva otorgados unos **\$ 30 millones** aportados por el Estado provincial. En breve se realizará la Convocatoria 2020 con nuevos beneficios como el aumento a **\$ 60 mil** del monto máximo a solicitar.

Fondo de Apoyo a Entidades Productivas y de Servicios Públicos. Con el Programa de Asistencia Económica y Fortalecimiento Institucional a Cooperativas y Mutuales, desde 2017 a la fecha, se llevan entregados subsidios la suma un total de **\$ 5.700.000** y **\$ 500.000** en trámite de aprobación. Los que llevan el monto final para este periodo a **\$ 6.200.000**. Fueron beneficiarios del Programa: **2** Mutuales y **57** Cooperativas con Proyectos Productivos, Compras e Insumos, materiales e infraestructura, entre otras.

CAPACITACIÓN

Herramientas para el desarrollo económico de la mujer misionera:

Programa Misión Emprender: promueve la articulación de acciones y recursos disponibles del Estado con las emprendedoras para promover la comercialización de sus productos y servicios en distintos mercados. Además de generar alternativas que permitan la comercialización de los productos elaborados a través de las redes sociales y los medios de comunicación.

Sub Programa Mujer Creativa: destinado a las mujeres emprendedoras beneficiarias del Fondo Créditos Públicos para la Mujer Misionera.

Registro Provincial de Mujeres Emprendedoras (REM): Ordenamiento guía que permite categorizar las actividades productivas según servicios que presten y productos que ofrecen. Al momento se registraron **2.500** emprendedoras. Es requisito obligatorio para participar en la Expo Mujer.



Registro Provincial de Capacitadoras. Vinculación de emprendedoras que desarrollaron habilidades o capacidades y están dispuestas a compartirlas con mujeres que inician sus emprendimientos.

Habilidades Comerciales. Desarrollo de una versión para emitir por internet de la capacitación destinada a emprendedoras inscriptas en el REM y que son brindadas por profesionales de la Facultad de Ciencias Exactas (UNaM).

Herramientas de capacitación y promoción para entidades de la Economía Social:

Gestión de Calidad. Se lleva adelante un proceso de capacitación continuo a cooperativas de la provincia a los fines de fortalecerlas y lograr la sustentabilidad respectiva. Actualmente se desarrolla una nueva etapa destinada a cooperativas de agua y servicios con el objetivo de generar un diagnóstico de situación en lo que respecta a la Gestión Administrativa-Productiva.

Proyecto OVOP (One Village, One Product). Vinculación institucional en el marco cooperación técnica con la Agencia JICA (Japón) para la creación de oportunidades de negocios para actores de la Economía Social. Misiones es una de las 5 provincias argentinas seleccionadas por este programa que propicia el desarrollo de las capacidades para dar mayor valor agregado a los recursos locales.

Charlas constitutivas. Capacitaciones a socios fundadores para la organización de 35 nuevas Cooperativas constituidas de modo virtual en todo el ámbito de la provincia.

Asesoramiento. A la Federación Misionera de Cooperativas Escolares.

Charlas orientativas. Más de 500 jóvenes entre 18 y 35 años de edad, se capacitaron con charlas orientativas virtuales.

Herramientas de Comercio Internacional:

Exportaciones de Misiones 2019

Las exportaciones de la provincia de Misiones totalizaron **430 millones de dólares**, lo que representó una disminución de **11,3%** respecto al año anterior y representó **35,0%** de las exportaciones de la región NEA. Los principales productos fueron pasta para papel y té, que representaron **29,8%** y **19,6%** del total de ventas externas provinciales, respectivamente; seguidos por yerba mate, que alcanzó **16,1%** de las exportaciones; y tabaco sin elaborar, que concentró el **11,0%** de los despachos al exterior. El **85,0%** de los envíos se concentraron en los cinco destinos más importantes: NAFTA, Mercosur, China, Medio Oriente y Unión Europea.

Comercio Exterior. Ventanilla de la Secretaría de Relaciones Económicas Internacionales del Ministerio de Relaciones Internacionales, Comercio Internacional y Culto de la Nación para las capacitaciones y diferentes programas de la Agencia Argentina de Inversiones y Comercio Internacional (AAICI) orientadas a Pymes y cooperativas de la provincia con potencial para internacionalizar sus negocios.

Programa Federal de Asistencia Técnica 2020. Vinculación con los técnicos que fueron capacitados para actuar como Asesores Técnicos directamente con cada Pyme o cooperativa.



y posteriormente en la convocatoria a las empresas para ingresar al Programa. Consiste en la asistencia a la construcción de capacidades propias de internacionalización a las empresas o cooperativas y en la formulación de un plan de negocios y en su posterior implementación.

Informes y Asesoramiento. Procesamiento y elaboración de informes estadísticos de las exportaciones provinciales en base a datos INDEC. Inteligencia Comercial. Normativa de Comercio Exterior.

VINCULACIÓN INTERINSTITUCIONAL

Convenios:

Ministerio de Salud Pública. Para la implementación de buenas prácticas de manufactura y el control en la elaboración y comercialización de agua envasada y sus subproductos. Que conlleva próximas actividades a llevar adelante entre ambos organismos. Por un lado, en lo referente al control de calidad de los productos a incorporarse en el corto y mediano plazo al Programa de Productos Misioneros (Ley III - N° 12). Por otra parte, en lo relativo a los cursos de capacitación para emprendedoras y sobre control del agua envasada.

Programas Especiales y Financiamiento Internacional del Ministerio de Hacienda. Ampliación del apoyo al emprendedurismo y al asociativismo misionero con la promoción de acciones para propiciar el desarrollo productivo de las familias en el ámbito rural misionero. El objetivo es fortalecer a ese movimiento en aspectos de gestión, administración y comercialización para que las organizaciones funcionen eficazmente y logren la sostenibilidad de sus emprendimientos. Se ejecuta desde 2018 y ahora desarrolla una nueva etapa caracterizada por reuniones con representantes de cooperativas de agua y servicios con el objetivo de generar un diagnóstico de situación en lo que respecta a la Gestión Administrativa-Productiva.

Subsecretaría de Asuntos Municipales. Delega a las municipalidades que adhirieron la función de fiscalización que otorga la Ley N° 24.240 de Defensa del Consumidor a la Dirección de Comercio Interior, en forma excepcional y por tiempo determinado. De esta manera el Estado provincial desde el inicio de la emergencia sanitaria, hace un exhaustivo control de la provisión y de los precios de productos básicos y esenciales para la población como así también de servicios públicos, financieros y generales. En la Dirección de Comercio Interior – Defensa del Consumidor se habilitaron vías exclusivas de contacto tanto para consumidores como para comerciantes. Las constataciones se realizan en todos los eslabones de la cadena comercial: minorista, distribuidor, proveedor y mayorista.

Ministerio de Desarrollo Social, la Mujer y la Juventud. Vincula a las productoras y productores del Programa Hecho en Misiones con el Programa Productos Misioneros conocido como Ley de Góndola Misionera.

Instituto de Estudios Superiores Hernando Arias de Saavedra. Proceso de capacitación continuo a cooperativas de la provincia a los fines de fortalecerlas optimizando los procesos de gestión calidad basada en la conservación y sustentabilidad.

Vinculación internacional:

Consulados argentinos en Paraguay y Brasil. Relaciones a nivel diplomático y regional para atender la problemática de los nacionales que se encuentran en esos países limítrofes. Tanto con los que tienen sede en Foz do Iguazú y Curitiba (Br) como con el de Encarnación (Py). En ese marco y ante la situación de ciudadanos con residencia en Argentina varados en Paraguay a causa de las medidas internacionales motivadas por la pandemia, se coordinó la logística de la repatriación de **142 personas** (05.06.20).

PROMOCIÓN COMERCIAL

Expo Mujer. De la XIIª Edición, en agosto de 2019, participaron **650** emprendedoras que junto a sus acompañantes requirieron una logística para **1.300** expositoras. Completamente gratis para ellas y el público. Contó con más de **10.000** visitantes y ventas estimadas en alrededor de **\$ 2.500.000**. En cumplimiento de las medidas sanitarias, de aislamiento y distanciamiento ordenadas por las autoridades nacionales y provinciales la XIIIª Edición de la mayor exposición de productos y servicios desarrollada para las emprendedoras de Misiones y la región no se pudo realizar como habitualmente. Se prevé la realización en la modalidad *Virtual* durante el mes de Diciembre. El evento, que requiere un importante trabajo de logística para albergar y dar diversas coberturas durante tres días a las expositoras que vienen de todos los rincones del territorio provincial, de otras provincias y también de ciudades limítrofes de Paraguay y Brasil, una de forma mancomunada a funcionarias y empleadas de los organismos del Gobierno Provincial, cuenta con el apoyo de la Cámara de Representantes y también con el aporte del Consejo Federal de Inversiones.

Programa Productos Misioneros. Fue creado por la **Ley III N° XII**. Establece que las cadenas comerciales e hipermercados, tienen la obligación de exhibir productos de origen local, en no menos de un **20%** de espacio en sus góndolas. Se habilitó una vía de comunicación exclusiva y una página en el sitio web oficial del Ministerio donde se puede acceder a los formularios de inscripción para Comercio, Proveedor y Oferta, lo que hace a la transparencia de las operaciones. Al momento se han registrado 15 productores/elaboradores/proveedores y **51** comercios de toda la provincia. Están siendo entregadas las cédulas de notificación a **82** supermercados en **17** municipios sobre la entrada en vigencia de la Ley y sus pormenores. Se desarrolló una campaña de comunicación para difusión de la normativa con piezas audiovisuales y gráficas. Se proveerá del diseño a los comerciantes para que hagan sus propias piezas gráficas. Está en pleno desarrollo a cargo de Marandú Comunicaciones S.A. la plataforma para consolidar la base de datos y la aplicación para facilitar el acceso internet a los usuarios y desde cualquier dispositivo.

Línea de financiamiento PyMEs Plus. Ventanilla de vinculación entre el Ministerio de Desarrollo Productivo de la Nación y cooperativas en condiciones para acceder a este beneficio enmarcado en las medidas de apoyo económico por el coronavirus. Se trata de una línea especial de créditos destinada a capital de trabajo para cooperativas, micro y pequeñas empresas que no tengan financiamiento bancario vigente.

Fuente.

SUBSECRETARIA DE ACCIÓN COOPERATIVA Y MUTUALES:

Dirección de Registro y Fiscalización de Cooperativas y Mutuales y Dirección de Cooperativas.



"2020 -Año del Bicentenario del Paso a la Inmortalidad del General Manuel Belgrano la Donación de Sangre, Órganos y Tejidos la Enfermería Misionera" - LEY VI / N.º 233

SUBSECRETARIA DE *COMERCIO E INTEGRACIÓN*:

Dirección General de Comercio e Integración.

Dirección de Comercio Interior – Defensa del Consumidor.

SUBSECRETARIA DE *COOPERACIÓN Y RELACIONES INTERNACIONALES*:

Dirección de Integración y Promoción de Desarrollo Regional.

UNIDAD SUPERIOR:

Dirección General de Educación, Capacitación y Promoción Cooperativa.

Jefatura de Despacho.